



CONVOCATORIA ESTANCIA DE PROFESORES
EN EL SECTOR PRODUCTIVO
ITSON-CANACINTRA



Con el propósito de impulsar la vinculación universidad empresa, así como actualizar y fortalecer la pertinencia de los profesores de las distintas disciplinas de la educación superior, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y el Instituto Tecnológico de Sonora,

CONVOCAN

Al Programa de Estancia de Profesores en el Sector Productivo

I. Bases de participación.

Podrán participar los profesores de tiempo completo, **auxiliares e interinos** de las divisiones de educación superior adscritas al Instituto Tecnológico de Sonora. Se define la estancia como una actividad extracurricular del profesor en la cual se le asigna o selecciona una empresa con el objeto de actualizar y fortalecer sus conocimientos técnicos que conforman su perfil docente.

El desarrollo del Programa de actividades de la Estancia será establecido de común acuerdo entre la empresa y el ITSON. Los proyectos a desarrollar deberán estar preferentemente orientados a la resolución de retos y/o problemas de la empresa; se firmará un Convenio Específico que regule la participación de las partes.

II. Estructura del programa.

Las Direcciones Académicas en conjunto con el Departamento de Vinculación Institucional promoverán la participación de empresas que deseen recibir a un profesor en un programa de Estancia cuya duración será de un mínimo de tres semanas.

Este período podrá ser establecido de común acuerdo entre las partes siendo los meses de junio y diciembre los propuestos para la realización de la estancia debido a la proximidad con los períodos vacacionales de ITSON.

Será el director de la DES el que asigne las plazas convocadas a los profesores, aunque también puede presentarse la situación que sea el profesor el que realice la vinculación con la empresa y se genere la plaza al detectar un requerimiento. En este caso, deberá ser aprobado por su director.

La empresa será representada por un Asesor Empresarial que apoyará las funciones que realice el profesor durante su estancia en la empresa.



CONVOCATORIA ESTANCIA DE PROFESORES
EN EL SECTOR PRODUCTIVO
ITSON-CANACINTRA



III. Requisitos de participación.

El profesor que desee participar en el programa de estancia en el sector productivo deberá presentar un anteproyecto que incluya:

1. Tema a desarrollar
2. Justificación
3. Estudio de caso
4. Alcance del proyecto
5. Determinación de objetivos
6. Cronograma de trabajo

Al finalizar la estancia presentará los resultados generados a la empresa y a la Dirección Académica a la que pertenezca.

IV. Transitorios.

En caso de incumplimiento o desfase en la operación de la estancia, cometida por alguna de las partes, dicho evento será resuelto por una comisión que nombrará el Vicerrector Académico así como el representante de la empresa participante.

Mayores informes:

Departamento de Vinculación Institucional
Dr. Gregorio Belmonte Juárez, Jefe del Departamento
Ing. Ana Lilia Díaz Marmolejo, Vinculadora
410.09.00 Ext. 2587
vinculacion@itson.edu.mx